

Sostenibilidad y Protección del Diseño

Proyecto de Investigación N°21.4

(Cuarto proyecto de la Línea de Investigación 21: Derecho, Sostenibilidad y Diseño. Protección e Interdisciplina)

Directora del Equipo de Investigación

Susy Inés Bello Knoll, Universidad de Salamanca (España) y Facultad de Diseño y Comunicación, Universidad de Palermo (Argentina)

Instituto de Investigación en Diseño. Universidad de Palermo. Argentina (2023)

Resumen: El Proyecto de Investigación 21.4 continúa en la línea de análisis de Derecho y Diseño trabajando interdisciplinariamente en el marco de la protección y sustentabilidad del diseño. El sesgo de análisis de casos prácticos y trabajos de campo se destaca para otorgar herramientas a los profesionales. Se profundiza el estudio de la sustentabilidad como se viene haciendo desde el comienzo de esta línea de investigación con acento en las cuestiones tecnológicas.

Palabras clave: Diseño sostenible - Sustentabilidad - Tecnología - Cultura - Artesanía

Acerca del Proyecto Sostenibilidad y Protección del Diseño

El **Proyecto 21.4 Sostenibilidad y Protección del Diseño**, se introduce en el campo de las relaciones profesionales, el marco jurídico y las normativas del derecho en relación a casos del ejercicio profesional del Diseño en tanto la reglamentación, protección, salvaguarda y amparo de su ejercicio.

A partir de la alianza celebrada, se acordó entre la Universidad de Palermo y la Universidad de Salamanca avanzar en una investigación en la que participan académicos de ambas Instituciones, con la coordinación de Susy Inés Bello Knoll (UP y Universidad de Salamanca), con el fin de impactar en la actualización de contenidos de los programas académicos de las carreras de grado relacionados con el diseño de productos, espacios e indumentaria y orientar la formación profesional hacia un mayor desarrollo de conocimiento de los diseños en su relación entre -el marco jurídico y las normativas del derecho- el ejercicio profesional y la protección del Diseño. Sus principales objetivos son:

- Reflexionar sobre el campo de las relaciones profesionales, el marco jurídico y las normativas del derecho en relación a casos del ejercicio profesional del Diseño
- Explorar distintas perspectivas en tanto la reglamentación, protección, salvaguarda y amparo del ejercicio de Diseño, sus prácticas, creaciones, producciones, negocios y actividades relacionadas.

Las reflexiones y los resultados obtenidos en el Proyecto 21.4 Sostenibilidad y Protección del Diseño, son continuación de los Proyectos 21.3 Derecho, Sostenibilidad y Diseño, 21.2 Propiedad intelectual, Diseño y Sostenibilidad y 21.1 Sostenibilidad y protección del diseño, en el marco de la misma Línea de Investigación y bajo la misma Directora Susy Bello Knoll.

La **Línea de Investigación 21: Derecho, Sostenibilidad y Diseño: Protección e Interdisciplina** dirigida por Susy Inés Bello Knoll se desarrolla de manera ininterrumpida desde 2019 en la Facultad de Diseño y Comunicación (UP, Argentina) e incluye hasta el momento cuatro proyectos finalizados en forma colaborativa con las siguientes instituciones: Universidad de Salamanca (España) y ELAPI (Chile).

Resultados del Proyecto 21.4 Sostenibilidad y Protección del Diseño

a) Publicaciones

Sostenibilidad y Protección del Diseño

Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación N°181 (2022 / 2023) Coordinación Susy Inés Bello Knoll (UP y Universidad de Salamanca, España). Centro de Estudios en Diseño y Comunicación. Facultad de Diseño y Comunicación. Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina. ISSN: 1668-0227.

Esta edición de Cuadernos documenta y comunica los resultados alcanzados en el Proyecto 21.4 Sostenibilidad y Protección del Diseño, y a continuación se detallan los autores y artículos contenidos en ella:

- **Susy Inés Bello Knoll** (2022 / 2023) Presentación (Pp. 11 a 16)
- **Analia Claudia Ghio** (2022 / 2023) Sustentabilidad social en el Nivel Superior: contribución de las Prácticas Sociales Educativas (Pp. 17 a 29)
- **Marta Alicia Tenutto Soldevilla** (2022 / 2023) Prácticas de enseñanza y evaluación en la formación de profesionales en el marco de una propuesta reflexiva y comprometida (Pp. 31 a 44)
- **Gabriela Franzoni y Guido Roque Bertola** (2022 / 2023) Desarrollo de soluciones para el tratamiento de efluentes en comunidades de artesanos textiles (Pp. 45 a 58)
- **Federico Silva Duarte** (2022 / 2023) Protección Internacional del Ñanduti y el Ao'poi. Joyas de la Moda (Pp. 59 a 67)

- **Begoña Cancino Garín** (2022 / 2023) Gestión del Patrimonio Cultural como base de la sustentabilidad (Pp. 69 a 82)
- **Giorgina Galante Dorfman** (2022 / 2023) La protección del diseño sostenible de artesanías en Uruguay (Pp. 83 a 91)
- **Annalucia Fasson Llosa** (2022 / 2023) La sostenibilidad y los diseñadores peruanos (Pp. 93 a 108)
- **Juan Carlos Salazar Camargo** (2022 / 2023) El juego sostenible de la propiedad intelectual y la industria del deporte (Pp. 109 a 127)
- **Tomas Thibaud** (2022 / 2023) Fotografía de Naturaleza. Una herramienta que se masifica en favor de la Conservación (Pp. 129 a 142)
- **Susy Bello Knoll y Alegría Vicente** (2022 / 2023) Sustentabilidad cultural en la inmigración salmantina: el Centro de Salamanca en Buenos Aires (Pp. 143 a 151)
- **Daniel Piña Ahumada, Edison Benites Leiva y Keone Reimann Kojin** (2022 / 2023) Industrias creativas: finanzas descentralizadas, cocreación transdisciplinaria para la igualdad de género socioeconómica (Pp. 153 a 180)
- **Christian Vidal Beros** (2022 / 2023) Ley general de comunicación audiovisual española: Influencers y sustentabilidad (Pp. 181 a 199)
- **Juan Ignacio Leo-Castela** (2022 / 2023) Evaluación y prevención de riesgos penales en las empresas de diseño (Pp. 201 a 220)
- **Romina del Carmen Olivera** (2022 / 2023) Compliance y tecnología (Pp. 221 a 238)
- **Rodolfo G. Papa** (2022 / 2023) La estructuración de “fusiones & adquisiciones” en la industria de la moda (Pp. 239 a 251)
- **Guadalupe Yamila García Crespo** (2022 / 2023) Resolución de disputas en línea como medio para solucionar conflictos en la industria de la moda (Pp. 253 a 271)
- **Vanessa Jiménez Serranía** (2022 / 2023) Metaverso y Moda (Pp. 273 a 294)
- **Francisco Torreblanca, Paco Lorente y Chema Bedmar** (2022 / 2023) Caso Suavinex: Diseño de producto y packaging con criterio ecológico y sostenible (Pp. 295 a 314)

• **Actas de Diseño N°47 (2024)** Semana Internacional de Diseño en Palermo 2023. Comunicaciones Académicas. Facultad de Diseño y Comunicación, Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina Año 19.

En esta publicación se documentan las ponencias de la Comisión Propiedad intelectual, Diseño y Sostenibilidad, coordinada por Susy Inés Bello Knoll, correspondientes a la presentación del Cuaderno 181 durante el VIII Coloquio de Investigación y Desarrollo en Diseño.

b) Congresos / Coloquios / Plenarios

Sostenibilidad y Protección del Diseño

VIII Coloquio Internacional de Investigadores en Diseño. Semana Internacional del Diseño en Palermo, Universidad de Palermo, Buenos Aires, Argentina, del 28 de julio al 4 de agosto de 2023.

En la comisión Derecho, Sostenibilidad y Diseño de la VIII Edición del Coloquio, los autores presentaron personalmente las reflexiones y conclusiones del proyecto 21.4 Sostenibilidad y Protección del Diseño. A continuación se detallan los autores y sus ponencias:

- **Susy Inés Bello Knoll** (Argentina / España). Presentación Sostenibilidad y Protección del Diseño (Cuaderno 181)
- **Analia Claudia Ghio** (Argentina). Sustentabilidad social en el Nivel Superior: Contribución de las prácticas sociales educativas
- **Marta Alicia Tenutto Soldevilla** (Argentina). Prácticas de enseñanza y evaluación en la formación de profesionales en el marco de una propuesta reflexiva y comprometida
- **Gabriela Franzoni y Guido Bertola** (Argentina). Desarrollo de soluciones para el tratamiento de efluentes en comunidades de artesanos textiles
- **Federico Silva Duarte** (Paraguay). Protección Internacional del Ñanduti y el Ao'poi. Joyas de la Moda
- **Begoña Cancino Garín** (México). Gestión del Patrimonio Cultural como base de la Sustentabilidad
- **Giorgina Galante Dorfman** (Uruguay). La protección del diseño sostenible de artesanía en Uruguay
- **Annalucía Fasson Llosa** (Perú). La sostenibilidad y los diseñadores peruanos
- **Juan Carlos Salazar Camargo** (Colombia). El Juego sostenible de la propiedad intelectual y la industria del deporte
- **Tomas Thibaud** (Argentina). Fotografía de Naturaleza. Una herramienta que se masifica en favor de la Conservación
- **Susy Bello Knoll y Alegria Vicente** (Argentina / España). Sustentabilidad cultural en la inmigración salmantina: el Centro de Salamanca en Buenos Aires
- **Daniel Piña Ahumada** (Chile), **Edison Benites Leiva** (Perú) y **Keone Reimann Kojin** (Costa Rica). Industrias Creativas: finanzas descentralizadas, cocreación transdisciplinaria para la igualdad de género socioeconómica
- **Christian Vidal Beros** (Chile). Ley general de comunicación audiovisual española: Influencers y sustentabilidad
- **Juan Ignacio Leo-Castela** (España). Evaluación y prevención de riesgos penales en las empresas de diseño
- **Romina del Carmen Olivera** (Argentina). Compliance y Tecnología
- **Rodolfo G. Papa** (Argentina). La estructuración de “fusiones y adquisiciones” en la industria de la moda
- **Guadalupe Yamila García Crespo** (Argentina). Resolución de disputas en línea como medio para solucionar conflictos en la industria de la moda
- **Vanessa Jiménez Serranía** (España). Metaverso y Moda
- **Francisco Torreblanca, Paco Lorente y Chema Bedmar** (España). Caso Suavinex: Diseño de producto y packaging con criterio ecológico y sostenible

d) Evaluación Externa

El **Proyecto 21.4 Sostenibilidad y Protección del Diseño** realizado entre la Universidad de Palermo (Argentina) y la Universidad de Salamanca (España) cuyos resultados fueron publicados en la edición N°181 de Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación (ver detalle en punto a. de este artículo), fue evaluado exitosamente por las Evaluadoras **Rebeca Isadora Lozano Castro** y **Sandra Utrilla Cobos**, miembros internacionales del Equipo Externo de Evaluación del Instituto de Investigación en Diseño de la Universidad de Palermo, durante el año 2023. (Los dictámenes completos del Ciclo 5 de Evaluación Externa pueden consultarse en Edición 211 de Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación).